



**PROGRAMA DEL CURSO DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO: LA SOCIEDAD INTERNACIONAL Y SU ORDENAMIENTO JURÍDICO 2010**

<b>1. TÍTULO</b>	Derecho Internacional Público: La sociedad internacional y su ordenamiento jurídico	
<b>2. CÓDIGO</b>	DEO/DER 215	
<b>3. SEMESTRE</b>	Tercer semestre	
<b>4. CRÉDITOS SCT</b>	4	<b>TOTAL HORAS DE TRABAJO: 108 HORAS</b> Presenciales: 46 horas Tutoriales: 24 horas Autónomas: 38 horas
<b>5. TIPO DE CURSO</b>	FPT (Obligatorias Formación profesional teórica)	
<b>6. DESCRIPCIÓN</b>	Esta asignatura contribuye al desarrollo de competencias de creación, sistematización y difusión de conocimientos jurídicos, como también, de comprensión de ordenamientos extranjeros o supranacionales. Para tales fines se estudia la sociedad internacional actual, la realidad de los Estados, los Organismos Internacionales y el rol del individuo dentro de ella, los fenómenos internacionales en su evolución y vigencia actual, como también, la normativa jurídica que la protege y la casuística de los tribunales internacionales. De esta manera, el curso contribuye especialmente a quienes llegarán a desempeñarse en el plano diplomático, investigativo o docente y en general en el manejo de los instrumentos internacionales a nivel profesional.	
<b>7. PRERREQUISITOS</b>	DEO/DER 113 (Absoluto) DEO/DER 123 (Relativo)	
<b>8. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y NIVELES:</b>	C6N2, C7N1	
<b>9. CONTENIDOS</b>		
<b>9.1. Unidad I:</b>	<b>CARGA DE TRABAJO</b>	
El desarrollo de las Relaciones Internacionales. Concepto del Derecho Internacional Público. Fuentes: Generalidades. La Costumbre. Los Tratados. Convención de Viena sobre Derecho de los Tratados. Otras fuentes. Los Actos Unilaterales de los Estados. Jurisprudencia de los Tribunales Internacionales sobre la materia. El Derecho Internacional y el Derecho de los Estados. Su ingreso a la normativa estatal y su valor jerárquico dentro de ella. El Derecho Comparado. La realidad chilena. Lecturas y análisis de casos.	1.- Presenciales: 15 horas. 2.- Tutoriales: 8 horas. 3.- Autónomas: 13 horas.	
	<p><i>Derecho Internacional Público: La Asignatura: Soe. Internacional y su ordenamiento Jurídico</i></p> <p>Resolución aprobatoria N° 50-038 de 20.01.11</p> <p>Escuela de Derecho</p> <p>Plan de Estudio: Decreto Exento N° 9457/09</p> <p>Y sus modificaciones</p>	
<b>9.2. Unidad II:</b>	<b>CARGA DE TRABAJO</b>	
Sujetos del Derecho Internacional.- Generalidades.- Los Estados. Colectividades no estatales.- Nacimiento, Reconocimiento y Principios de los Estados: Independencia,	1.- Presenciales: 15 horas. 2.- Tutoriales: 8 horas. 3.- Autónomas: 13 horas.	





Igualdad, Abstención. Intervención y No Intervención. Doctrina Monroe. Sucesión, Inmunidades. Organismos Internacionales. Generalidades, Naciones Unidas. La Carta. Sistema Interamericano. OEA. TIAR. El Individuo. Su protección Internacional. La Responsabilidad Internacional.	
<b>9.3. Unidad III:</b>  La solución Pacífica de las Controversias.- Medios diplomáticos y jurídicos.- El Arbitraje. La Corte Internacional de Justicia.	<b>CARGA DE TRABAJO</b>  1.- Presenciales: 15 horas. 2.- Tutoriales: 8 horas. 3.- Autónomas: 13 horas.
<b>10. BIBLIOGRAFÍA Y/O RECURSOS DE APRENDIZAJE</b>	
<b>Primera Unidad.-</b>	
<u>Textos Básicos.-</u>	
<ol style="list-style-type: none"><li>1.- Michel Virally.- El devenir del Derecho Internacional. Fondo de Cultura Económica. México. 1998.</li><li>2.- Manuel Diez de Velasco.- Instituciones de Derecho Internacional Público. Editorial Tecnos, Madrid, 1997.</li><li>3.- Alfredo Verdross.- Derecho Internacional Público. Editorial Aguilar, 1976.</li><li>4.- Antonio Truyol y Serra.- Historia del Derecho Internacional Público. Tecnos, Madrid, 1998.</li><li>5.- Michael Schweitzer y Waldemar Hummer.- Derecho Europeo. Ed. Depalma, Buenos Aires, 1997.</li><li>6.- Edmundo Vargas Carreño.- Derecho Internacional Público. Editorial Jurídica de Chile. Santiago, 2007.</li><li>7.- Teoría y Práctica del Derecho Internacional Público. II Edición.- Tomos I, II Vol. I y II. Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2005- 2007.</li></ol>	
<u>Textos Complementarios.-</u>	
<ol style="list-style-type: none"><li>1.- Marco Antonio Huesbe LI. Institucionalización del Estado Moderno.- Edeval, Valparaíso, 1999.</li><li>2.- Raúl Bertelsen et Ali.- Aplicación del Derecho Internacional en Chile. Revista Chilena de Derecho.- Pontificia Universidad Católica de Chile. Volumen 23. Nº 2 – 3 . Mayo Agosto de 1996.</li><li>3.- Cartas de la O.N.U. – OEA.- y Tratado de San José de Costa Rica.</li></ol>	
<b>Segunda Unidad.-</b>	
<u>Textos Básicos.-</u>	
<ol style="list-style-type: none"><li>1.- Manuel Diez de Velasco.- Instituciones de Derecho Internacional Público.- Editorial Tecnos, Madrid, 1997.</li><li>2.- Edmundo Vargas Carreño.- Derecho Internacional Público.- Editorial vJurídica de Chile. Santiago, 2007.-</li><li>3.- Hugo Llanos Mansilla.- Teoría y Práctica del Derecho Internacional Público.- II Edición.- Tomos I y II, vol. I y II.- Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2005- 2007.</li><li>4.- Gaete González Eugenio.- Derecho Internacional y Derecho de los Estados.- Revistas Chilena de Derecho, Pontificia Universidad Católica de Chile, Vol. 23, nº 2- 3, Mayo Agosto 1996.</li><li>5.- Angel Chueca et ali . El Derecho Internacional Público en la práctica. Egido Editorial, Zaragoza, 1998.-</li></ol>	
<u>Textos Complementarios.-</u>	
<ol style="list-style-type: none"><li>1.- Responsabilidad Internacional del Estado y Derechos Humanos. Tecnos. Universidad de Alicante. Madrid 1998.</li><li>2.- E. Gross Espiel .- La Convención Americana y la Convención Europea de Derechos Humanos. Editorial Jurídica de Chile, Santiago 1991.-</li><li>3.- Gaete González Eugenio.- Recepción del Derecho Internacional en el Derecho Humanitario Interno de Chile. Revista de Derecho Universidad de las Américas. Entheos, 2007 pp. 355- 368.</li></ol>	
<b>Tercera Unidad.-</b>	
<u>Textos Básicos.-</u>	
<ol style="list-style-type: none"><li>1.- Manuel Diez de Velasco.- Instituciones de Derecho Internacional Público.- Editorial Tecnos, Madrid, 1997.</li><li>2.- Hugo Llanos Mansilla.- Teoría y Práctica del Derecho Internacional Público.- II Edición.- Tomos I y II, vol. I y II.- Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2005- 2007.</li><li>3.- Angel Chueca et ali . El Derecho Internacional Público en la práctica. Egido Editorial, Zaragoza, 1998.-</li></ol>	



1998.-

4.- Oriol Casanovas y la Rosa.- Casos y textos de Derecho Internacional Público.- Tecnos, Madrid, 1990.-

5.- La Cour Internationale de Justice.- CIJ La Haye 1986. Troisieme Edition.

Textos Complementarios.-

1.- La Corte Penal Internacional.- Corporación de Desarrollo de la Mujer. Santiago, 2003.-

2.- Mario Rossel. La crisis de Afganistán y el orden internacional.

3.- Luciano Tomassini. Teoría y práctica de la política internacional.

**11. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE (tareas) Y CARGA DE TRABAJO ASOCIADA**

11.1. Presenciales

- Exposición del profesor. 32 horas
- Discusión de casos reales o hipotéticos. 10 horas
- Evaluaciones 4 horas

11.2. Tutoriales

- Lecturas guiadas de casos conocidos y resueltos por los Tribunales Internacionales 24 horas

11.3. Autónomas

38 horas

**12.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE (productos)**

12.1. Textos o discursos breves sobre temáticas jurídicas situadas en el contexto de las Relaciones Internacionales.

12.2. Informes breves supongan una conceptualización del Derecho Internacional, el manejo de las Fuentes de las cuales se nutre la normativa correspondiente y la determinación del lugar que le corresponde en la jerarquía normativa interna de los Estados.

12.3. Explicaciones breves en el contexto de un diálogo en que se ponga de relieve la protección jurídico internacional del Individuo.

12.4. Informes en los que se planteen soluciones jurídicamente satisfactorias a casos hipotéticos o reales de conflictos internacionales entre los Estados.

**13.- SISTEMA DE EVALUACIÓN**

Prueba solemne oral y controles.

